

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11012 *Resolución de 25 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Calp (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por decreto de esta Alcaldía se han aprobado las bases de la convocatoria para la provisión de un puesto de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre, cuyo texto íntegro se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 119, de 25 de junio de 2010, y extracto en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6279, de 1 de junio de 2010.

Los interesados en participar en este proceso de selección deberán presentar sus solicitudes durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la presente publicación.

Calp, 25 de junio de 2010.—El Alcalde, Josep Joaquím Tur i Ciscar.